



MENDOZA, ¡ 1 NOV 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N°19-138/10, donde se tramita la baja por reincorporación del titular de la Profesora Silvia Liliana ARMANI en DOS (2) horas de EDI: Matemática que desempeña con carácter reemplazante, atento al informe de Secretaria de este Colegio,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL

“Gral. José de San Martín”

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Dar de baja, por reincorporación del Titular, a partir del TRECE (13) de setiembre de 2010, a la Profesora Silvia Liliana ARMANI (MI N° 11.827.243 – Legajo N°26653) en DOS (2) horas de EDI: Matemática de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales “A-B” que reviste con carácter reemplazante en este Colegio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.


Téc. Dña. MONICA SATHERON de ROCHA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N°

115

